



## NOTA DE LA FHCYL SOBRE LA REAPERTURA DE LA COMPETICION TERRITORIAL

La Junta Directiva de la Federación Hípica de Castilla y León, tras la reunión celebrada en la tarde del jueves día 25 de marzo de 2021, **ha acordado la reapertura de la competición territorial exclusiva en el territorio de nuestra comunidad, en la modalidad de cierre perimetral para otras comunidades, a partir del día 09 de abril del presente año.**

Para la toma de esta decisión, la Junta Directiva ha tenido en cuenta:

- En primer lugar y prioritariamente, la seguridad en la salud de nuestros caballos compatible con el ejercicio de la actividad deportiva en nuestra comunidad, en base a la información recibida de la Jefatura de Sanidad Animal de la JCYL, sobre la rinoneumonitis, por la que se nos comunica que no es necesario a nivel nacional tomar ninguna medida restrictiva, debiéndose tomar ésta y ser autorregulada por el sector (en este caso por la FHCYL).
- Que hasta la fecha, según la Jefatura de Sanidad Animal, no se han tenido sospechas ni conocimiento de casos de rinoneumonitis en nuestro territorio de CYL. No obstante la apertura a la competición hípica, conllevaría la recomendación de la inspección clínica de toma de temperatura en el día del movimiento, así como extremar las medidas de bioseguridad e higiénico sanitarias.
- Las opiniones de un grupo de veterinarios de campo sobre la situación de la rinoneumonitis en sus sectores de competencia en provincias de CYL.
- El impacto psicológico que la situación del COVID-19 afecta a la sociedad y por consiguiente a nuestros jinetes/amazonas.

La apertura de la competición territorial conllevará una serie de medidas de prevención y bioseguridad de nuestros caballos que se publicaran en nuestra Web, y se comunicaran a los Comités Organizadores y Centros Hípicos, para el conocimiento, información y cumplimiento de todos los implicados.

En Valladolid a 26 de marzo de 2021

El Secretario General